

G.D.O.C. N° 914/2025

Asunción, 25 de setiembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

REF.: SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL BNF SBEN N.º 16/2025 “SERVICIO DE PROCESAMIENTO, CONSOLIDACION Y CONSULTA DE CHEQUES RECHAZADOS, ANULADOS Y REGULARIZADOS, INHABILITACIONES Y REHABILITACIONES PARA OPERAR EN CUENTA CORRIENTE BANCARIA (2do LLAMADO)” – ID N° 467.165.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIÓN:

- PROPIAS DE LA SBE

Datos del SICP

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Respuesta: *Se modifica en el SICP lo solicitado.*

Atentamente,

**GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Encargada

Sección Compras Mayores

Encargada

División de Contrataciones